

MUJERES Y DESARROLLO RURAL: LA CONCILIACIÓN DE TIEMPOS DE VIDA Y DE TRABAJO

Ana Sabaté Martínez

Departamento de Geografía Humana. Universidad Complutense de Madrid

Facultad de Geografía e Historia

C/ Profesor Aranguen, s/n

Ciudad Universitaria

MADRID 28040

Tel.: 91 · 394 · 59 · 73

Fax: 91 · 394 · 59 · 60

asabate@ghis.ucm.es

María de los Ángeles Díaz Muñoz

Departamento de Geografía

Universidad de Alcalá

C/ Colegios, 2

28801 – Alcalá de Henares

Tel.: 91 · 885 · 52 · 60 - 91 · 885 · 44 · 29

Fax: 91 · 885 · 44 · 39

mangeles.diaz@uah.es

Fecha de recepción: 13/05/03

Fecha de aceptación: 28/05/03

RESUMEN

En este artículo se plantea la participación de las mujeres en el desarrollo rural desde la perspectiva de su incorporación al mercado laboral y la forma en que compatibilizan trabajo y familia. En los primeros epígrafes se hace una revisión de actuaciones y estudios sobre el papel de las mujeres en el desarrollo rural y la conciliación de vida laboral y familiar, prestando especial atención a programas y políticas puestos en marcha en España y la Unión Europea. En la segunda parte, se presentan los resultados de una investigación empírica sobre la cuestión llevada a cabo en algunas comarcas de las provincias de Toledo y Cáceres. A partir del análisis de los Usos del Tiempo y el Espacio se reconocen las peculiaridades de las estrategias que desarrollan las mujeres rurales para conciliar vida laboral y familiar.

PALABRAS CLAVE

Género y Desarrollo Rural; conciliación de vida laboral y familiar; usos del tiempo y el espacio; Geografía del Tiempo; Toledo; Cáceres.

ABSTRACT

This paper studies women's participation in rural development from a perspective that focuses on their entry in labour market and the way they adopt to fit work and family life. The first section of the article is devoted to make a revision of studies and empirical examples of women's role in rural development and labour and family life conciliation, with a special focus on policies and programs developed in Spain and the European Union. In the second section we present the results of an empirical research on the

question performed in some rural areas of the Spanish provinces of Toledo and Cáceres. Analysing Time/Space Uses, we recognise some characteristics of the strategies rural women use to conciliate work and familiar life.

KEY-WORDS

Gender and rural development; work and familiar life conciliation, time-space use, Time Geography, Toledo, Cáceres.

PLANTEAMIENTO Y OBJETIVOS

Una de las principales características del desarrollo rural que se está llevando a cabo en España desde la última década del siglo XX es la activa participación de las mujeres en todo el proceso; en tal coyuntura, las políticas públicas han de favorecer la plena integración de estas mujeres en las distintas actividades económicas, sociales y asociativas del medio rural, lo cual hace necesario un conocimiento preciso acerca de cómo se está llevando a cabo esta transformación.

El acceso de las mujeres al mercado de trabajo se está produciendo sin que se hayan efectuado cambios significativos en la organización del trabajo reproductivo asignado a ellas, de modo que, en la práctica, la nueva situación está suponiendo para las mujeres:

- Aumento del tiempo dedicado al trabajo (al acumular productivo y reproductivo)
- Dificultades de acceso a otras actividades (asociativas, sociales, culturales,...) por su carencia de tiempo; una de las peores consecuencias es la mínima disponibilidad para dedicar parte de ese tiempo a la formación y al ocio.
- Acceso preferente a aquellas ocupaciones retribuidas cuyo ritmo horario facilite la compatibilización con el trabajo reproductivo, lo que está reforzando la integración laboral de las mujeres en condiciones de

precariedad o inestabilidad (horarios a tiempo parcial, trabajos estacionales, empresas familiares, autoempleo, etc.)

El objetivo general de este artículo es analizar el modo en que las mujeres del medio rural utilizan el tiempo y el espacio en las zonas rurales (al compatibilizar el trabajo productivo y las responsabilidades familiares), para facilitar una nueva distribución de los tiempos de vida laboral y familiar entre hombres y mujeres.

Los objetivos específicos son: a) hacer una breve revisión de la participación de las mujeres en el desarrollo rural; b) analizar las políticas que se están llevando a cabo en la Unión Europea y en España acerca de la compatibilización entre vida laboral y familiar, así como plantear el contexto específico de las zonas rurales, donde tanto las condiciones de trabajo como la localización de servicios y transportes configuran un escenario muy diferente respecto al existente en espacios urbanos; c) presentar una propuesta metodológica para el análisis de los usos del tiempo y del espacio por las mujeres en el medio rural y analizar en detalle algunos casos concretos de organización cotidiana de tiempos y espacios, a partir de los resultados de un proyecto de investigación llevado a cabo en algunas comarcas de Toledo y Cáceres.

MUJERES Y DESARROLLO RURAL: UN BREVE ESTADO DE LA CUESTIÓN

Antes de entrar en el objetivo fundamental de estas líneas parece oportuno trazar una panorámica muy breve acerca del marco teórico en que se enmarca la participación de las mujeres en el desarrollo rural, el modo en que ha evolucionado su contribución real, así como las políticas que lo han favorecido.

El debate acerca de la participación de las mujeres en el desarrollo (en general) y rural (de modo específico) comporta distintos planteamientos teóricos y pragmáticos que han impregnado las políticas de desarrollo durante los últimos decenios, entre los que recuperamos de modo esquemático los siguientes:

- *Equidad de género*: bajo esta idea situamos aquellas actuaciones que consideran que es una cuestión de justicia el acceso de las mujeres a los procesos de desarrollo, para lo cual es necesario construir un marco real de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, lo que en general debe de ir unido a acciones positivas hacia ellas para reducir las distancias existentes entre ambos grupos.
- *Planteamiento utilitarista*: cada vez más se ha ido abriendo camino un enfoque utilitarista, según el cual es necesario crear unas condiciones favorables para mantener a las mujeres en los núcleos rurales, como condición imprescindible para la estabilidad demográfica, social y económica de los mismos. La expansión de este enfoque explicaría muchas

actuaciones de desarrollo rural que no se apoyan en un sentido de equidad sino de pragmatismo desde el punto de vista de género¹.

- *Reconocimiento de las aportaciones* que las mujeres pueden realizar (y de hecho están haciendo) al desarrollo rural. En un nivel empírico se puede constatar (vid. Infra) que las mujeres están llevando a cabo aportaciones específicas al desarrollo rural al poseer una serie de recursos y habilidades adquiridos socialmente (por ejemplo, la gestión del turismo rural y el trato personal con los visitantes; Villarino y Cànoves, 2000).

La creciente implicación de las mujeres en el desarrollo rural es la suma de estos y otros planteamientos, hasta el punto de poder afirmar que las mujeres están siendo en gran medida protagonistas del desarrollo rural. En todo el proceso están teniendo extraordinaria importancia las políticas públicas, tanto de Igualdad de Oportunidades para hombres y mujeres como de desarrollo rural.

Esta participación se puede constatar a partir de una serie de indicadores entre los que cabe citar: a) la participación de las propias mujeres en las iniciativas de desarrollo; b) las políticas públicas y la implicación de los distintos niveles de la Administración en la organización de congresos, cursos, seminarios y otros eventos para incrementar y *visibilizar* la participación de las mujeres en el desarrollo rural, y c) el interés demostrado en los ámbitos académicos universitario e investigador.

Los indicadores directos más interesantes son el número y tipo de iniciativas protagonizadas por mujeres dentro de los marcos de LEADER y PRODER y la

(1) Un buen ejemplo lo constituye el IV Plan de Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres (2003-2006), que en su epígrafe 2.2.4 fija como uno de sus objetivos: " *Promover la actividad empresarial de las mujeres rurales, mediante programas específicos que eviten la despoblación de las zonas rurales y contribuyan al desarrollo sostenible*".

proporción de mujeres como gerentes, técnicas o representantes de asociaciones en los Grupos de Desarrollo.

Las acciones protagonizadas por mujeres experimentaron una singular evolución durante los años noventa, de manera que en LEADER I su participación no se había previsto en casi ninguna de las actuaciones, y fue la realidad la que vino a demostrar una elevada proporción de proyectos desarrollados por ellas, lo cual está muy relacionado con el desequilibrado peso que en LEADER I tuvo el turismo rural y el protagonismo de las mujeres en el mismo; se apuntan además algunas actuaciones más innovadoras, dirigidas fundamentalmente al ámbito de los servicios de proximidad (LEADER Magazine, 1996).

La aplicación de LEADER II y PRODER, en la segunda mitad del decenio, revela importantes cambios en la cuantía y calidad de los proyectos puestos en funcionamiento por mujeres. Aunque el turismo rural y la valorización de productos locales siguen teniendo gran importancia, se observa una clara diversificación en el conjunto de las actuaciones desarrolladas, una mayor profesionalización de las mujeres emprendedoras y un elevado conocimiento del entorno, sus necesidades y las posibilidades de comercializar la iniciativa propuesta; destacan las acciones ligadas a los Nuevos Yacimientos de Empleo, los servicios de proximidad, elaboración de alimentos de calidad, turismo especializado (LEADER Actualidad, 2002) o las relacionadas con iniciativas medioambientales (Sabaté, 2003a y 2003b).

Otro resultado que se ha podido constatar en la mayoría de los Grupos de Acción ha sido la elevada participación de las mujeres en la diversidad de cursos impartidos en el medio rural, incluso en actividades en las que sus promotores no se habían planteado la asistencia femenina: cursos de gestión de microempresas y autoempleo, de

informática, de agricultura biológica, de recogida de setas, de valorización y comercialización de productos locales son sólo algunos ejemplos elegidos entre una oferta muy diversificada.

En LEADER II y PRODER se puede constatar asimismo un cambio importante en el aumento de la participación femenina en puestos de decisión y técnicos, observando una creciente presencia en los Grupos de Acción Local y Centros de desarrollo rural: García Bartolomé (1999, p.66) señala que en los 132 grupos LEADER II había 14 presidentas y 32 gerentes, mientras en PRODER la relación fue de 3 presidentas y 3 gerentes; el mismo autor señala una presencia creciente en los pequeños ayuntamientos y en distintas asociaciones profesionales. Por otra parte también es notoria la elevada aportación de asociaciones de mujeres en los distintos grupos de acción.

Estos son algunos indicadores que demuestran de forma indiscutible un hecho que empezamos a constatar ya a finales de los años ochenta (Sabaté 1992a y 1992b): *la decidida voluntad de las mujeres del medio rural de permanecer en su entorno, de acceder a distintas formas de participación económica y de contribuir eficazmente a la recuperación de los espacios rurales*. Un ejemplo espléndido de estas voluntades se puede ver en una reciente publicación de la Junta de Andalucía (2002), en la que se analizan las trayectorias personales y profesionales de una cincuentena de mujeres innovadoras en otras tantas comarcas andaluzas.

Se puede por tanto concluir que la tendencia se irá incrementando en el futuro, ya que los sectores económicos en expansión generan habitualmente más puestos de trabajo femeninos que masculinos: los servicios en general (y en especial el turismo rural y los servicios de proximidad), el crecimiento previsible de industrias agroalimentarias y de manipulación de productos alimentarios de calidad, la difusión de las Nuevas Tecnologías de la Información son

algunos de los elementos que han de marcar la evolución futura.

Las políticas públicas están teniendo gran importancia en el proceso, si bien éste se inicia antes y de modo espontáneo. De forma muy sucinta podemos señalar como principales actuaciones (Sabaté, 1999): una primera puesta al día acerca de las necesidades y expectativas de las mujeres del medio rural que se canaliza desde el Instituto de la Mujer a través de su *"Carta para la Igualdad de Oportunidades de las Mujeres Rurales"* (Instituto de la Mujer, 1995) y que constituye uno de los primeros hitos del interés demostrado por la Administración Central; posteriormente, el *III Plan para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (1997-2000)* refuerza esta idea, dedicando de modo específico uno de sus diez capítulos a las mujeres del medio rural.

La realidad vino a demostrar la dinámica de las propias mujeres implicadas, como se pone de manifiesto en un somero análisis de los proyectos realizados dentro de la Iniciativa Comunitaria EMPLEO-NOW, donde la proporción de actuaciones llevadas a cabo en el medio rural fue muy elevada, incluyendo cursos de formación, instalación en empresas por cuenta propia, medidas de acompañamiento, itinerarios formativos, etc. Por lo que se refiere a LEADER II, no contemplaba en absoluto la perspectiva de género pero sin embargo en algunos Grupos de Acción se aplicaron ya conjuntamente las iniciativas NOW y LEADER, con excelentes resultados.

Por otra parte, el compromiso adquirido en la Conferencia Mundial de la Mujer organizada por las Naciones Unidas en Beijing, 1995, obliga a todos los países signatarios a la introducción del principio del "mainstreaming" (o transversalidad), lo que en la práctica se traduce en que *todas las políticas públicas han de incluir la perspectiva de género*; este principio se está aplicando ya en las Iniciativas desarrolladas desde la Unión Europea para el período 2000-2006, siendo

obligado introducir los principios de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres, lo que ha supuesto que LEADER + considere de forma específica la necesidad de planificar el desarrollo rural teniendo en cuenta a las mujeres. La Dirección General de Agricultura (Comisión Europea) considera imprescindible la implicación de las mujeres en el desarrollo rural, tanto por razones de equidad como utilitaristas, insistiendo fundamentalmente en los siguientes ejes: inserción en el mercado de trabajo rural, participación en el desarrollo sostenible, acceso a la toma de decisiones, formación profesional, apoyo a mujeres empresarias, estatuto de las mujeres que trabajan en empresas familiares, acceso a nuevos sectores económicos, mejora de los servicios rurales y creación de puestos de trabajo para las mujeres basados en el desarrollo de servicios que sustituyan al trabajo reproductivo no remunerado (Comisión Europea, 2000).

Por su parte, la Iniciativa Comunitaria EQUAL (para la cual se han aprobado en España 160 proyectos en la primera convocatoria, 2001), ha dedicado 55 de ellos al ámbito de Igualdad de Oportunidades, de los que al menos 23 (el 42%) se pueden considerar como dirigidos a zonas rurales.

Por lo que se refiere a las actuaciones de los distintos niveles de la Administración, recordamos algunas de las más recientes: el Instituto de la Mujer organiza en 1999 una segunda exposición fotográfica acerca de las nuevas realidades de las mujeres del medio rural, destacando la interesante monografía que se publica como acompañamiento de la exposición (Instituto de la Mujer, 1999). En cuanto a comunidades autónomas, se distinguen de modo especial las numerosas actuaciones llevadas a cabo por la Junta de Andalucía (tanto a través de su Consejería de Agricultura y Pesca como del Instituto Andaluz de la Mujer), siendo uno de sus primeros exponentes el manual *Mujeres en el Desarrollo Rural* (Junta de Andalucía, 1999), incluido en la conocida

"Guía de Desarrollo Rural", o la más reciente organización del *Seminario Internacional Mujeres y Desarrollo Rural* (Ronda, octubre 2002), objeto de la publicación correspondiente por parte de la Junta de Andalucía, en el año 2003. Dentro de LEADER II y coordinada por dos geógrafas se lleva a cabo la interesante experiencia *Programa Mujeres Líder@s Rurales* que se concreta en la elaboración de sendos manuales que tienen por finalidad el facilitar que los agentes de desarrollo rural y local dispongan de una herramienta teórico-práctica para aplicar las políticas de género en sus actuaciones (Barco y Reyna, Coords, 2001; Reyna y Barco, Coords, 2001).

Por último hay que destacar la incorporación e importancia crecientes en el ámbito académico, que lleva a la publicación de monografías dedicadas íntegramente al tema que nos ocupa y en el que se están haciendo aportaciones muy importantes desde la geografía, como el libro colectivo coordinado por García Ramón y Baylina (2000) o el más general de Prados Velasco (2000b); por su parte, el Instituto Universitario de Estudios de la Mujer de la Universidad Autónoma de Madrid organiza en mayo de 2002 las *Jornadas Mujeres, Medio Ambiente y Desarrollo Rural* (dentro de las *Jornadas de Investigación Interdisciplinar* que tradicionalmente lleva a cabo el mencionado Instituto, en su edición XIV), realizado por un equipo de geógrafas investigadoras de la Universidad Autónoma de Madrid, cuyas ponencias y comunicaciones se publican a lo largo del año 2003.

La creciente participación de las mujeres del medio rural en el trabajo retribuido está generando importantes cambios en las estrategias personales y familiares de organización del tiempo y del espacio: los

rígidos horarios de algunos trabajos, las distancias entre lugar de vivienda y trabajo, el deterioro de los servicios y de los transportes públicos son algunos de los nuevos temas a los que hay que hacer frente en el análisis de la participación de las mujeres en el desarrollo rural.

CONCILIACIÓN DE VIDA LABORAL Y FAMILIAR EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS DE GÉNERO DE LA UNIÓN EUROPEA. ESPECIFICIDADES DEL TEMA EN LAS ZONAS RURALES

Uno de los principales objetivos de la actual política de Igualdad de Oportunidades de la Unión Europea² es lo que se denomina "conciliación de la vida laboral y familiar"; la idea fundamental es que, una vez que se ha producido un considerable acceso de las mujeres al mercado de trabajo (el objetivo es alcanzar un 60% de tasa de actividad femenina), hay que avanzar en la búsqueda de soluciones para que ello no suponga una recarga de obligaciones y de tiempos de trabajo para las mujeres, al seguir acumulando trabajo productivo y reproductivo.

El interesante debate que en la actualidad se está produciendo en la Unión Europea se centra casi en exclusiva en las zonas urbanas, por las razones que se exponen más abajo; en la práctica, las propuestas pasan por las siguientes vías:

- El modelo europeo de conciliación de vida laboral y familiar implica tanto a hombres como a mujeres, y ha de

(2) Ver por ejemplo: *Resolución del Consejo y de los Ministros de Trabajo y Asuntos Sociales, reunidos en el seno del Consejo*, de 29 de junio de 2000, Lisboa, *relativa a la participación equilibrada de hombres y mujeres en la actividad profesional y en la vida familiar* (2000/C 218/02). Diario Oficial de las Comunidades Europeas, 31.7.2000, C 218, pp 5-7

aplicarse para ambos en las esferas del trabajo productivo y de la vida familiar. En general se considera necesario tender hacia una *renegociación de los tiempos y de las responsabilidades familiares* que incluye: implicación progresiva de los hombres en el trabajo reproductivo; análisis de la nueva situación, buscando horarios alternativos que permitan compaginar trabajo, familia, servicios, ocio y descanso; evitar el aumento de trabajo para las mujeres y su acceso al mercado de trabajo en condiciones de precariedad.

- Búsqueda de soluciones en el ámbito laboral: renegociación de los horarios y tiempos de trabajo, tendiendo hacia una mayor flexibilidad, de manera que el/la trabajador/a pueda organizarse según las necesidades propias y familiares. En la legislación laboral española esto se está concretando en la reglamentación y extensión de los contratos a tiempo parcial, que, en la práctica, son una "opción" sólo para las mujeres y una vía de precarización de sus condiciones laborales (el 65% de este tipo de contratos durante 2002 correspondió a mujeres).
- Flexibilización en los horarios de los servicios, de manera que su utilización sea compatible con los horarios laborales, con especial referencia a los horarios escolares.
- Refuerzo y mejora de aquellos servicios destinados al cuidado de personas dependientes.
- Aproximación espacial de los lugares de vivienda, trabajo y servicios: una reducción de los tiempos empleados en los desplazamientos ha de redundar en una mayor disponibilidad de tiempos personales.

En el caso español, la Ley 39/1999 para promover la conciliación de la vida familiar y laboral de las personas trabajadoras constituye la referencia legal para la transformación; uno de los

aspectos que más se ha destacado es la posibilidad de que el permiso postnatal puedan disfrutarlo tanto hombres como mujeres (sin embargo en 2002, sólo el 0,64% de los mismos lo pidieron los hombres).

Un breve análisis de la mayoría de las propuestas demuestra que tienen poca operatividad en las zonas rurales: el dominio del autoempleo (tanto en el sector agrario como fuera de él), de las empresas familiares o de actividades en las que no cabe negociación de horarios (diaria ni anual, como es el caso de las industrias conserveras) pone de manifiesto que esta vía legal tiene ínfimas repercusiones sobre la realidad rural.

Es interesante señalar que en la Iniciativa Comunitaria EQUAL el eje de Igualdad de Oportunidades contempla de modo específico las actuaciones para la Conciliación; aunque en este grupo hay un total de doce proyectos a desarrollar en ámbitos rurales, en su mayoría ofrecen propuestas poco innovadoras, basadas en la ampliación de los servicios de cuidado de personas dependientes (en ámbitos urbanos por el contrario sí se están ensayando algunas formas nuevas de conciliación). Un proyecto que nos ha parecido de especial interés es CONSAR (Conciliar y Conservar) en el que participan distintas zonas rurales con una elevada concentración de industrias conserveras de Murcia, Navarra, Cantabria, y Galicia: este sector plantea especiales problemas a las mujeres, ya que el trabajo depende de la materia prima que entre en la fábrica (ya sean hortalizas, frutas o pescado), las jornadas pueden ser muy largas (hasta 12 horas) y el trabajo es estacional, todo lo cual dificulta cualquier tipo de negociación en los horarios.

¿Por qué consideramos que la conciliación de vida laboral y familiar tiene connotaciones específicas en el medio rural?: las condiciones de trabajo productivo y reproductivo, la organización empresarial, la localización de los servicios, las relaciones sociales, las

distancias y los transportes, siguen marcando un entorno bastante diferente al de las ciudades. El contexto espacio-temporal en el que se desenvuelve la vida laboral y familiar de las zonas rurales viene caracterizado por las siguientes circunstancias, matizadas por las condiciones específicas de cada territorio (especialmente en lo que se refiere al tamaño de los núcleos de población y la distancia entre los mismos):

- Desde el punto de vista de organización económica, las formas de trabajo dominantes corresponden a autoempleo, pequeñas empresas y empresas familiares; no hay que olvidar sin embargo el fuerte crecimiento de la población asalariada (especialmente entre los jóvenes y las mujeres). Con la excepción de las industrias agroalimentarias (PRADOS, 2000a) y muy en especial de las conserveras, esta estructura empresarial facilita una gran flexibilidad de los horarios de trabajo y una organización personal de los mismos, según las necesidades individuales y familiares.
- Lo más frecuente es que el lugar de trabajo y el de vivienda estén situados muy próximos entre sí, lo que reduce los tiempos empleados en los desplazamientos entre ambos lugares funcionales. El caso extremo de proximidad lo constituye el trabajo a domicilio (y el teletrabajo como una versión más moderna del mismo), que en definitiva es "elegido" por muchas mujeres como una opción para compatibilizarlo con el trabajo reproductivo. Las nuevas dinámicas sin embargo propician que, cada vez más, las posibilidades de trabajo en el medio rural aparezcan en lugares muy distintos del de residencia.
- En los servicios se puede hablar de una estructura espacial dual: mientras que los más básicos están en el entorno inmediato de la vivienda (colegios, comercio elemental), los de especialización media y alta están muy concentrados, lo que obliga a la

población a recorrer elevadas distancias para su utilización (enseñanzas medias, formación profesional, servicios sanitarios, culturales, ocio, comercio especializado, etc). No hay que olvidar que las mujeres utilizan todos estos servicios con mayor frecuencia que los hombres, al tener asignadas las funciones de cuidadoras del grupo familiar. En todo caso, la disponibilidad de servicios de proximidad y de atención a personas dependientes es muy escasa.

- Un aspecto muy importante es la consistencia de las redes sociales: la proximidad de la familia y del propio entorno vecinal facilita la ayuda mutua entre mujeres, especialmente entre madres e hijas, para el cuidado de los niños y de los ancianos.
- En cuanto a relaciones de género, los hombres parecen ser más reacios a asumir la corresponsabilidad en el trabajo reproductivo y cuidado de otras personas.

En definitiva, podemos plantear la hipótesis de que la estructura espacio-temporal de la población trabajadora tiene caracteres específicos en el medio rural. Mientras que la organización de horarios se presta a una gran flexibilidad, la organización espacial presenta una estructura dual: por una parte la mayoría de las actividades se localizan en un entorno inmediato (vivienda, trabajo, servicios), pero por otro lado cada vez más es necesario realizar desplazamientos largos para acceder a los lugares de trabajo, servicios, formación y ocio. La total insuficiencia de los transportes públicos determina que sólo aquellas personas que disponen de automóvil tengan un nivel satisfactorio de movilidad para acceder a esos lugares distantes. En este sentido los años noventa han marcado una profunda transformación en los comportamientos de las mujeres, que han pasado con gran rapidez de no tener carné de conducir a utilizar el automóvil de forma habitual.

El análisis detallado de los usos del tiempo y del espacio puede dar nuevas claves para entender estas estrategias de conciliación de vida laboral y familiar por parte de las mujeres, como condición básica para un desarrollo rural equitativo.

UNA PROPUESTA METODOLÓGICA PARA EL ANÁLISIS DE USOS DEL TIEMPO Y DEL ESPACIO³

La correcta interpretación del proceso de incorporación de las mujeres del medio rural al trabajo retribuido requiere analizar en su conjunto las actividades realizadas por ellas, destacando la carga del trabajo reproductivo, ya que las condiciones en que lo llevan a cabo determinan de forma decisiva su modo de inserción en los mercados de trabajo.

Una gran parte de las mujeres realiza a lo largo de sus vidas una serie de actividades alternas, discontinuas en el tiempo y muchas de ellas sin retribución; en el caso de las mujeres de zonas rurales la situación se complica aún más, ya que la tradicional dicotomía trabajo productivo/ reproductivo está a menudo poco diferenciada; por ello es más conveniente analizar conjuntamente *todas las actividades realizadas* que pueden incluir trabajo reproductivo en sentido estricto, actividades orientadas al autoconsumo familiar, trabajo productivo retribuido y trabajo en empresas familiares (productivo no retribuido).

El análisis de las actividades realizadas por las mujeres ha evolucionado desde hacer visible su aportación a las economías nacional y doméstica hasta desarrollar técnicas de medida específicas para conocer en toda su amplitud la actividad femenina. Las medidas basadas en el *Uso del Tiempo* se están configurando como

una de las mejores herramientas para medir y comparar la actividad de mujeres y hombres (ver, entre otros, Ramos Torre, 1990; Álvaro Page, 1996; Colectivo IOE, 1997; Prats et alia, 1995); destaca de forma especial el estudio realizado en Andalucía (Bericat y Camarero, 1994), en el cual se analizaron las actividades de las mujeres residentes en zonas rurales de forma integral y utilizando como técnica básica una encuesta acerca de Usos del Tiempo a lo largo del año. Los resultados son tan elocuentes que hablan por sí mismos:

- La tasa de actividad es un 20% superior a la que ofrecen los datos oficiales (es decir, una diferencia de 7,4 puntos porcentuales entre una tasa del 38% frente a la del 30,6% según el Censo de 1991), ya que la metodología permite incluir la sucesión de varios trabajos estacionales a lo largo del año.
- El trabajo reproductivo es una actividad común a todas las mujeres, ya que lo realiza el 98% de ellas; utilizando como unidad de medida normal para una persona trabajadora 231 jornadas anuales (correspondientes a 8 horas diarias durante los días laborables), las mujeres dedican al trabajo reproductivo una media de 230,8 jornadas anuales (téngase en cuenta que para esta actividad no hay fines de semana ni vacaciones).
- Las mujeres que además realizan trabajos productivos (un 38% del total) se caracterizan por la "sobreocupación", con 315 jornadas anuales de trabajo como promedio; esta sobreocupación es más intensa cuando realizan trabajos continuados a lo largo de todo el año (hostelería e industria, principalmente). Sin embargo, lo más frecuente es que estos trabajos sólo se lleven a cabo durante parte del año, con una media de 120 jornadas.

(3) Estos resultados proceden del Proyecto de Investigación *Trabajo de las Mujeres, Tiempo y Vida Cotidiana*, subvencionado por el Instituto de la Mujer, convocatoria 1997, y dirigido por Ana Sabaté Martínez.

- Otros aspectos de detalle a destacar son la importancia de la categoría de trabajo "ayuda familiar" (11 %), la responsabilidad en el cuidado de otras personas (un 11,1% de mujeres dedica 106 jornadas anuales a la ayuda desinteresada a ancianos y enfermos), el escaso tiempo empleado en las actividades de autoconsumo y la poca duración que las mujeres rurales de Andalucía conceden a su propia formación.

Aunque algunos aspectos puedan ser específicos de Andalucía (fundamentalmente el trabajo temporero en la agricultura), la mayor parte de los resultados son extrapolables al conjunto de las mujeres residentes en zonas rurales de España; podemos concluir resaltando que la carga del trabajo reproductivo es muy similar para todas las mujeres, con independencia de regiones concretas, mientras que el trabajo productivo es mucho más variado, según las características físicas de cada zona (que determinan el tipo de agricultura) y las oportunidades de empleo en otros sectores de actividad.

Análisis de las estrategias espacio-temporales: Aplicación empírica de una propuesta metodológica

Reconociendo las aportaciones metodológicas y conceptuales del anterior estudio, nos pareció necesario profundizar en las estrategias desarrolladas por las mujeres para gestionar de forma eficaz tanto el Tiempo como el Espacio: la opción más frecuente es "elegir" trabajos por tiempo limitado o discontinuo, para facilitar la combinación con el trabajo reproductivo; pero además, y dado que el tiempo es el bien escaso, una forma de rentabilizarlo es hacer usos específicos del espacio de modo que se minimicen los desplazamientos (la máxima expresión es el trabajo a domicilio: ver Baylina, 1995 y

2000), lo que nos lleva a plantear de forma conjunta las estrategias de *gestión del tiempo y del espacio*: este tema está bien documentado en las ciudades (ver, por ejemplo, Palm y Pred, 1974) pero apenas se ha abordado en los espacios rurales.

En la investigación llevada a cabo (ver de nuevo nota 3) se ha hecho un análisis comparativo de estas estrategias de gestión del tiempo y del espacio en distintos contextos territoriales, tanto urbanos (ciertos barrios y municipios del entorno de Madrid), como rurales (algunas comarcas de las provincias de Cáceres y Toledo), ofreciendo en estas líneas tan sólo algunas ideas básicas acerca de la metodología y los resultados en zonas rurales (Sabaté et alia, 1999).

La Metodología seguida consta de las siguientes fases: a) descripción de las características de los entornos territoriales y del conjunto de población / mujeres de los espacios analizados; b) selección, a partir de criterios cualitativos, de un total de 15 mujeres en cada zona de estudio (consideradas como representativas del conjunto de la zona) y realización de una entrevista estructurada a cada una de ellas, en torno a una hora de duración; c) elaboración por estas mismas mujeres de unos presupuestos o diarios del tiempo, en los que se recoge la serie de actividades desarrolladas durante las 24 horas de un día laborable normal.

Las zonas de estudio (provincias de Toledo y Cáceres) constituyen dos casos específicos dentro del conjunto de los espacios rurales españoles, que en la actualidad se caracterizan precisamente por su diversidad. Fueron elegidas por contar con una tasa de ocupación femenina relativamente elevada que incluye trabajo en distintos tipos de industrias (agroalimentarias, textil, confección) y agricultura intensiva; por otra parte, el equipo investigador había realizado un trabajo con anterioridad en las mismas zonas, lo que facilitaba el análisis cualitativo. En concreto se eligieron las comarcas de Montes de

Toledo y La Jara (Toledo), La Vera, Vegas del Tiétar y de Coria y Valle del Jerte (Cáceres). En las comarcas toledanas el trabajo de las mujeres se basa fundamentalmente en distintos tipos de industrias (textil, confección, agroalimentarias), destacando la importancia de la fabricación de mazapanes y turrones en la zona próxima a Sonseca. En el caso de Cáceres, la agricultura intensiva tiene una gran importancia (en pequeñas explotaciones familiares o como jornaleras), en cultivos como tabaco, tomate, espárragos y cerezas; estos cultivos dan lugar a una serie muy importante de industrias agroalimentarias (elaboración de tabaco e industrias conserveras de tomate, espárrago y pimiento). Por tanto una de las características más generales es el trabajo estacional, lo que interesaba a nuestros objetivos para analizar las estrategias de compatibilizar trabajo productivo y reproductivo.

Estrategias de doble jornada y Usos del Espacio

La información acerca de las estrategias para hacer frente a la doble jornada procede de la explotación de las entrevistas y, de modo muy sintético, recogemos algunas de las conclusiones más importantes:

- Un número considerable de mujeres realiza trabajos retribuidos muy diversos, especialmente las de menores recursos económicos; en el caso de Cáceres, el carácter estacional de la mayor parte de la agricultura e industrias obliga a estas mujeres a ejercer actividades muy diversas a lo largo del año, como puede ser limpieza, cuidado retribuido de otras personas (mayores en especial), trabajos comunitarios, etc. (en todo ello influye mucho la vigencia del PER en Extremadura).
- Sólo en el caso de algunas mujeres jóvenes y solteras, con pocas cargas

familiares, se pudo observar una previsión de su propia mejora laboral, habiendo realizado cursos de especialización (en concreto, relacionados con la clasificación y envasado de las cerezas del Valle del Jerte).

- La organización personal y familiar ha de ajustarse en muchos casos a los ciclos anuales del trabajo productivo, de manera que se alterna un período del año en el que las jornadas de trabajo suelen ser muy largas (10 ó más horas) y con horarios de salida imprevisibles (en el caso de las industrias agroalimentarias, dependiendo de la cantidad de productos recolectados: espárrago, tomate, pimiento) con otra época en la que "sólo" se dedican al trabajo reproductivo.
- La superposición diaria de distintos trabajos es muy común, especialmente cuando ninguno de ellos llega a ocupar todo el día (y por tanto genera pocos ingresos): muchas mujeres van superponiendo a lo largo del día el trabajo en distintas actividades en empresas familiares de pequeño tamaño (supermercado, bar, peluquería, casas de turismo rural...) con el cuidado de la casa y de la familia.
- El trabajo reproductivo es realizado casi íntegramente por ellas mismas: la aportación de sus maridos o compañeros se limita, en general, a ayudas ocasionales (por ejemplo, cuando el horario de trabajo de ellas se alarga de forma inusual) y, en especial, comparten la realización de las compras grandes semanales o mensuales. A pesar de que las entrevistas no pueden utilizarse para generalizar, sí se ha observado en los 30 casos que la tendencia es que los hombres más jóvenes y con mayor nivel formativo colaboran más en el trabajo doméstico, y en especial en el cuidado de los niños pequeños.

- Con respecto a una investigación previa llevada a cabo en las mismas zonas ocho años antes, se ha observado un considerable incremento de la movilidad de las mujeres, de manera que en la actualidad la mayoría tiene carné de conducir y utiliza el automóvil tanto para ir a trabajar como para hacer distintas gestiones.
- Las estrategias para hacer frente al trabajo reproductivo son diferentes de las encontradas en las zonas urbanas (especialmente cuando se trata de zonas urbanas consolidadas y/o de nivel económico medio-alto): la proximidad espacial de todos los servicios, la cercanía de la familia, el considerar el espacio de residencia como un lugar seguro, el conocimiento mutuo de todos los vecinos son elementos que facilitan la superposición espacio/temporal del trabajo productivo y reproductivo de las mujeres; destacan las estrategias para el cuidado de los niños, que pueden moverse con seguridad y sin problemas por un espacio donde todas las personas se conocen: no sólo la familia sino cualquier vecino/a puede "echar un ojo" a un niño mientras su madre está trabajando.
- La proximidad entre todos los lugares utilizados en la actividad cotidiana facilita de forma decisiva la pluriactividad desarrollada por las mujeres, así como la superposición de trabajo productivo y reproductivo: el realizar distintas actividades productivas al tiempo (comercio, bar, peluquería, casa rural...), el poco tiempo invertido en las compras y gestiones, dada la proximidad espacial de todos estos lugares, la cercanía de las viviendas de los distintos miembros de la familia y la propia seguridad de los espacios construidos de los pueblos facilitan tanto la pluriactividad como la superposición constante entre trabajo productivo y reproductivo.
- Las redes de colaboración entre mujeres de la misma familia siguen siendo decisivas para hacer frente a la doble jornada: la ayuda de madres, hermanas, tías, ó cuñadas es constante, especialmente cuando hay niños pequeños (en este caso también es muy frecuente la colaboración de los hombres mayores, abuelos concretamente); en contrapartida, estas mujeres cuidarán de las personas mayores y enfermas cuando sea necesario. Frente a ello, la utilización y disponibilidad de los servicios públicos correspondientes es ínfima (guarderías, residencias de ancianos o de enfermos crónicos, etc.)

Usos del tiempo

Esta información procede de la *explotación de los diarios o presupuestos del tiempo*; a partir de la descripción de actividades realizada por cada una de las mujeres se procedió a cuantificar esta información, de manera que se codificaron las actividades realizadas con intervalos de quince minutos, reteniendo la información del lugar donde se llevan a cabo, con una metodología clásica en los estudios de Geografía del Tiempo (ver Hägerstrand, 1970; Díaz Muñoz, 1991 y 1992); los resultados así obtenidos han permitido una doble utilización y modo de información acerca de los Usos del Tiempo: a) agregando los tiempos dedicados a las distintas actividades; y b) manteniendo la secuencia real y única con que cada mujer organiza su tiempo y espacio a lo largo del día.

El Cuadro 1 y el Gráfico 1 nos dan información acerca de los *Usos del Tiempo Agregados* y por tanto del comportamiento del conjunto de las mujeres en cada zona, así como de las peculiaridades de cada caso particular (la numeración de las filas corresponde al *identificador* de cada una de las entrevistadas. En el trabajo original (Sabaté et alia, 1999) se incluye una base de datos en la que constan las

características básicas, personales y familiares, de cada una de las mujeres.

Los datos agregados ofrecen los siguientes resultados⁴: el gran número de horas dedicadas tanto al trabajo productivo (8,16 de media en el caso de Toledo, 8,37 en el de Cáceres), como al reproductivo (5,67 y 3,79, horas, respectivamente), lo que da unas jornadas laborales muy largas en ambos casos (13,83 y 12,15 horas); eso se hace a expensas de minimizar los tiempos dedicados al ocio, estudios, actividades participativas, etc.; incluso los tiempos dedicados al cuidado personal imprescindible son muy bajos (8,14 y 9,25 horas), teniendo en cuenta que incluyen no sólo dormir sino todo lo que es cuidado del propio cuerpo: comer, aseo, arreglarse, etc. Especial importancia tiene el muy reducido tiempo empleado en los desplazamientos (por debajo de una hora diaria en todos los casos), lo que refuerza la hipótesis de que la proximidad entre los espacios utilizados por las mujeres en zonas rurales se traduce en un aumento de los tiempos dedicados al trabajo. Hay que hacer constar, no obstante, que en el caso de Cáceres los diarios se llevaron a cabo durante la primavera, coincidiendo con época de máxima intensidad laboral tanto en agricultura como en industrias agroalimentarias.

Espacio y tiempo en la organización cotidiana de las actividades de las mujeres en el medio rural. Algunos ejemplos.

Para comprender las estrategias de las mujeres en la conciliación de trabajo y vida familiar es necesario incorporar la dimensión espacial al análisis del uso del tiempo: el segundo tipo de análisis

realizado a partir de los diarios elaborados por las entrevistadas en nuestro proyecto de investigación permite reconstruir la *secuencia individual de cada actividad*, ya que en la "elección" de actividades y su secuencia, la ubicación espacial de las mismas constituye un factor determinante para decidir si es materialmente posible realizarlas o no. El *cuándo* y el *dónde* son dimensiones inseparables en la organización mental del esquema cotidiano de actividades. La perspectiva espacio/temporal permite reconocer y entender la secuencia, la forma en que se integran e interrelacionan las actividades a lo largo del día. Esta perspectiva sólo permite una aproximación individual al análisis: el esquema depende de las circunstancias personales de cada mujer, de las exigencias espacio/temporales del trabajo que realiza, y del contexto en el que se organiza su vida cotidiana (ubicación y horarios del lugar de trabajo y de los servicios que utiliza).

En este epígrafe se examinan algunos casos que demuestran las características organizativas que queremos resaltar y que se derivan de las peculiaridades de la estructura espacio-temporal cotidiana de las mujeres - obligadas a compatibilizar vida laboral y familiar - y también de las características específicas del medio rural, que, a los efectos que nos interesan, se pueden resumir en la diversidad de la organización temporal del trabajo en un espacio rural multifuncional, en la que cobran importancia las escalas temporales largas, con variaciones a lo largo del año en cuanto a actividades y su intensidad; y la superposición de dos escalas espaciales (municipio - comarca) en la distribución de los recursos.

Se ha procurado que los ejemplos seleccionados sean representativos de la mencionada diversidad del medio rural, por lo que se muestran casos de mujeres

(4) Las categorías de Usos Mixto y Alternantes recogen una descripción de actividades que se reveló muy significativa para las mujeres y que incluye: varias actividades al mismo tiempo (mixtos) o realizadas en días alternos; en el primer caso son distintas tareas reproductivas, por lo que en el cálculo final se han asignado al trabajo reproductivo.

| Nº de Entrevista | Trabajo Productivo | Trabajo Reproduc. | TOTAL TRABAJO | Viajes | Ocio | Estudios | Mixtos (*) | Dormir + Cuidado Personal | Alternos | TOTAL |
|-----------------------------|--------------------|-------------------|---------------|-------------|-------------|-------------|-------------|---------------------------|-------------|--------------|
| PROVINCIA DE TOLEDO | | | | | | | | | | |
| 501 | 5,00 | 7,00 | 12,00 | 0,75 | 2,50 | 1,50 | 7,00 | 7,25 | 0,00 | 24,00 |
| 502 | 4,00 | 7,25 | 11,25 | 0,75 | 2,00 | 0,00 | 1,75 | 10,00 | 0,00 | 24,00 |
| 503 | 8,00 | 5,00 | 13,00 | 0,50 | 0,00 | 0,00 | 4,25 | 10,50 | 0,00 | 24,00 |
| 504 | 8,00 | 5,50 | 13,50 | 0,50 | 1,00 | 0,00 | 2,50 | 9,00 | 0,00 | 24,00 |
| 505 | 9,00 | 4,25 | 13,25 | 0,50 | 1,00 | 0,00 | 3,00 | 8,25 | 1,00 | 24,00 |
| 506 | 9,00 | 5,50 | 14,50 | 1,00 | 0,00 | 0,00 | 4,75 | 8,50 | 0,00 | 24,00 |
| 507 | 8,75 | 7,50 | 16,25 | 0,50 | 1,75 | 0,00 | 6,50 | 5,50 | 0,00 | 24,00 |
| 508 | 7,75 | 3,25 | 11,00 | 0,50 | 1,50 | 0,00 | 2,25 | 9,50 | 1,50 | 24,00 |
| 509 | 4,75 | 11,00 | 15,75 | 0,25 | 0,00 | 0,00 | 2,00 | 8,00 | 0,00 | 24,00 |
| 510 | 9,50 | 3,25 | 12,75 | 2,00 | 1,00 | 0,00 | 0,00 | 8,25 | 0,00 | 24,00 |
| 511 | 11,00 | 2,25 | 13,25 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1,00 | 7,25 | 3,50 | 24,00 |
| 512 | 10,25 | 8,00 | 18,25 | 0,50 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 4,75 | 0,50 | 24,00 |
| 513 | 13,75 | 3,75 | 17,50 | 0,00 | 0,50 | 0,00 | 0,00 | 6,00 | 0,00 | 24,00 |
| 514 | 5,50 | 8,25 | 13,75 | 0,25 | 2,00 | 0,00 | 3,75 | 8,00 | 0,00 | 24,00 |
| 515 | 8,50 | 4,50 | 13,00 | 2,00 | 0,00 | 0,00 | 2,50 | 9,00 | 0,00 | 24,00 |
| 516 | 7,75 | 4,50 | 12,25 | 1,25 | 0,00 | 0,00 | 1,00 | 10,50 | 0,00 | 24,00 |
| MEDIA TOLEDO | 8,16 | 5,67 | 13,83 | 0,70 | 0,83 | 0,09 | 2,64 | 8,14 | 0,41 | 24,00 |
| PROVINCIA DE CÁCERES | | | | | | | | | | |
| 601 | 8,75 | 4,00 | 12,75 | 1,00 | 0,00 | 0,00 | 1,75 | 10,25 | 0,00 | 24,00 |
| 602 | 8,00 | 3,75 | 11,75 | 2,25 | 0,25 | 0,00 | 1,00 | 9,75 | 0,00 | 24,00 |
| 603 | 7,75 | 1,25 | 9,00 | 1,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 10,25 | 3,75 | 24,00 |
| 604 | 10,00 | 0,75 | 10,75 | 0,50 | 2,25 | 0,00 | 0,00 | 9,25 | 1,25 | 24,00 |
| 605 | 8,75 | 2,25 | 11,00 | 0,00 | 1,00 | 0,00 | 0,00 | 10,75 | 1,25 | 24,00 |
| 606 | 15,00 | 0,00 | 15,00 | 0,50 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 8,50 | 0,00 | 24,00 |
| 607 | 7,75 | 6,00 | 13,75 | 0,50 | 3,00 | 0,00 | 1,50 | 6,75 | 0,00 | 24,00 |
| 608 | 7,75 | 3,50 | 11,25 | 0,25 | 3,00 | 0,00 | 0,50 | 9,00 | 0,50 | 24,00 |
| 609 | 8,00 | 3,25 | 11,25 | 1,00 | 1,75 | 0,00 | 2,50 | 10,00 | 0,00 | 24,00 |
| 610 | 8,00 | 4,00 | 12,00 | 1,25 | 1,25 | 0,00 | 1,00 | 9,50 | 0,00 | 24,00 |
| 611 | 5,00 | 9,00 | 14,00 | 1,00 | 0,00 | 0,00 | 3,00 | 9,00 | 0,00 | 24,00 |
| 614 | 6,00 | 6,25 | 12,25 | 1,50 | 1,00 | 0,00 | 1,00 | 9,25 | 0,00 | 24,00 |
| 615 | 8,00 | 5,25 | 13,25 | 0,75 | 0,75 | 0,00 | 2,50 | 8,00 | 1,25 | 24,00 |
| MEDIA CÁCERES | 8,37 | 3,79 | 12,15 | 0,88 | 1,10 | 0,00 | 1,13 | 9,25 | 0,62 | 24,00 |

Cuadro 1.- Distribución de Usos del Tiempo: Entrevistas de Toledo y Cáceres

(*) El tiempo clasificado en el uso "Mixtos" se ha contabilizado dentro del Trabajo Reproductivo

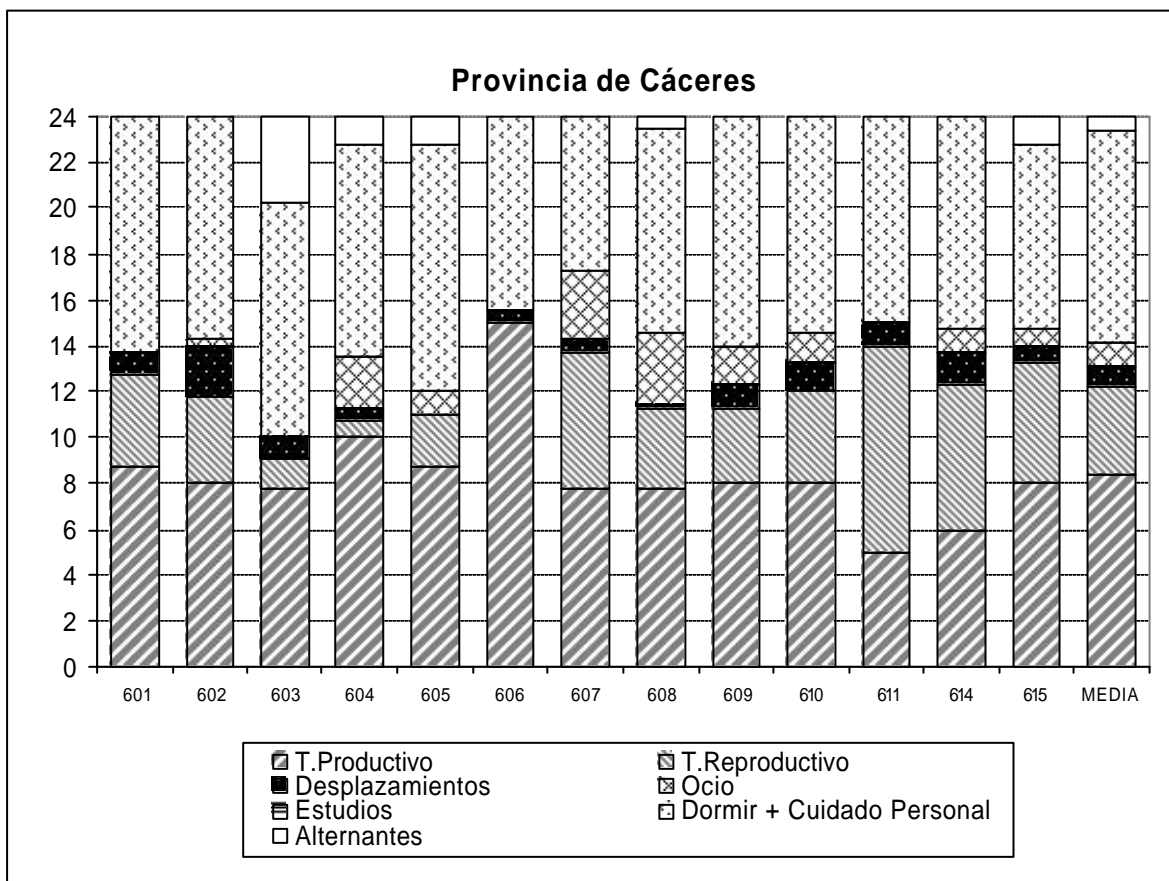
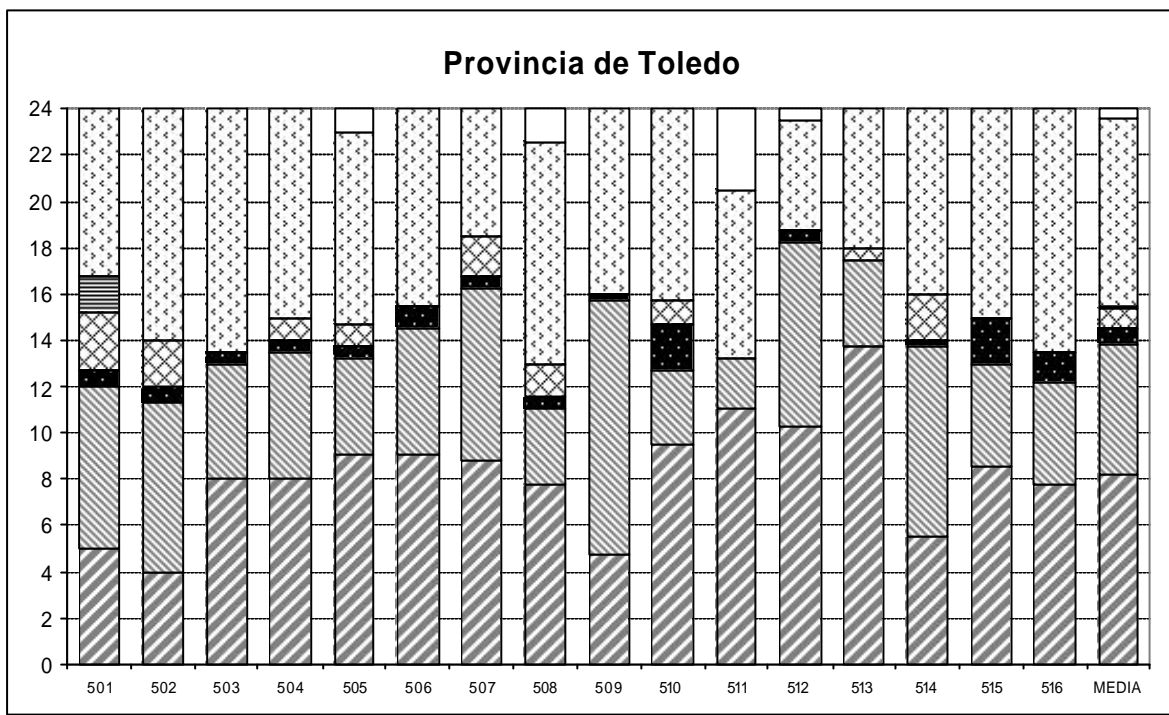


Gráfico 1.- Usos del Tiempo: total horas / día

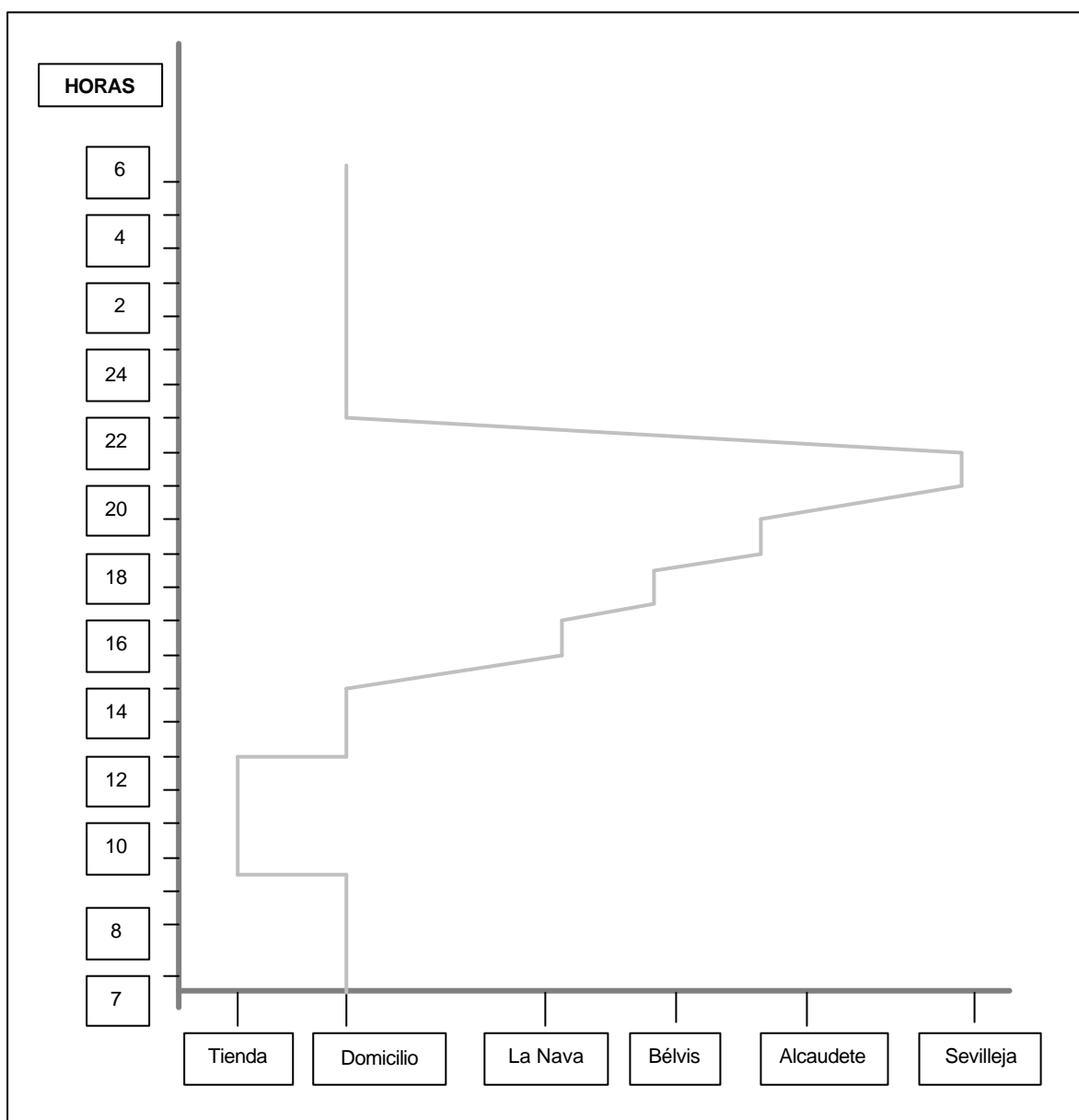


Gráfico 2.- Entrevista nº 515 (Toledo)

dedicadas a los servicios, la agricultura y las industrias agroalimentarias. En ellos se comprueba que, en muchos casos, se aprovecha la frecuente flexibilidad temporal del trabajo rural como estrategia para conciliar actividades laborales y domésticas, y también que se acude al transporte privado como única posibilidad para acceder a trabajos y servicios dispersos en un espacio comarcal amplio.

Para ilustrar los casos que comentaremos, se han elaborado gráficos espacio/

temporales, en los que el tiempo se representa en el eje vertical, mientras en el horizontal aparecen los *lugares funcionales* (domicilio, comercio, lugar de trabajo) en los que se realizan las actividades. También en este eje se pueden representar lugares geográficos, incorporando una noción de distancia aunque sin ninguna intención de precisión espacial (es el caso del gráfico 2). En estos gráficos, inspirados en la metodología de la llamada Geografía del Tiempo (Hägerstrand, 1970, Díaz Muñoz, 1991 y 1992), se dibuja la trayectoria

que la persona realiza cotidianamente a lo largo del tiempo y el espacio.

Comentamos seguidamente los casos seleccionados como muestra de diferentes estrategias espacio/temporales en la conciliación de actividad laboral y vida familiar. El comentario se agrupa por sectores de actividad, ilustrado por algún ejemplo y haciendo referencia a los tiempos totales dedicados a trabajo productivo, reproductivo y uso del transporte, recogidos en el gráfico 1.

Entre las mujeres que trabajan en el sector servicios aparecen varios casos en los que la actividad se realiza en municipios distintos al de residencia, con lo que se da un fuerte contraste entre un espacio doméstico muy local, en el que se benefician de la proximidad de los servicios más básicos en el pueblo (escuela, comercios, centro de salud) y uno laboral de amplio radio. El caso de la entrevistada nº 515, residente en La Fresneda (Toledo), nos permite reconocer la forma en que se compaginan dos trabajos, uno a escala local (mañanas en una tienda) y otro más especializado (profesora de gimnasia) que le obliga por las tardes a desplazarse por diversos municipios de su comarca (gráfico 2). Un medio de transporte eficaz (el vehículo privado) es la única herramienta posible para esta organización espacio/temporal de la actividad laboral. La distribución dispersa de los servicios de cierto nivel en el medio rural obliga en muchos casos al uso del automóvil, dado el escaso desarrollo del sistema de transporte público, lo que nos permite establecer la hipótesis de que el uso del transporte privado por las mujeres rurales es mayor que en las urbanas. El caso de la entrevistada nº 602, residente en Jarandilla (Cáceres) y profesora de Instituto en Navalmoral de la Mata, ilustra también este modelo *comarcal*, que obliga a dedicar a los desplazamientos un tiempo mayor al que es común en el medio rural (ver gráfico 1).

Frente a la rigidez de horarios en el sector servicios, destaca la notable diversidad de los tiempos en la agricultura e industrias agroalimentarias. Los horarios laborales son muy irregulares, bien porque son flexibles en el caso de la agricultura (con lo que las mujeres los pueden adaptar a las necesidades de otras actividades) o bien porque dependen de la producción en la agroindustria. En este segundo caso, no existe horario fijo y el calendario es también muy irregular, por lo que se pueden dar estrategias de combinación trabajo productivo/ trabajo reproductivo muy variables a lo largo del año. Para ilustrar este hecho puede servir la entrevista nº 609, realizada a una trabajadora en una industria conservera y residente en Coria (Cáceres): en su caso, la ayuda familiar (padres) se convierte en el único recurso posible en la época de máximo trabajo, cuando no puede atender a su hijo, de corta edad. Su complicada organización espacio/temporal contrasta con la de aquéllas que trabajan en empresas de su propiedad, lo que les permite una flexibilidad total en los horarios, aunque ello redunde en una larga jornada laboral (ver, en el gráfico 1, el caso nº 513 de Toledo, propietaria de una quesería situada en el mismo edificio que su domicilio).

Ese ejemplo de flexibilidad total puede darse también en la agricultura. La entrevista nº 601 de Cáceres recoge el caso de una agricultora que trabaja en su propia finca, a la que se traslada toda la familia durante el período de máximo trabajo. Como se aprecia en el gráfico nº 3 (al que hemos incorporado la secuencia de actividades realizadas en cada lugar funcional), la flexibilidad horaria de la agricultura le permite compaginar su trabajo con las actividades domésticas y el descanso en el domicilio: realiza las 8,75 horas de trabajo agrícola repartidas en tres tramos de su tiempo diario, alternando con 4 horas de trabajo reproductivo diverso (casa, comida y niños), repartido a su vez en 4 franjas horarias, y algo de descanso después de comer, coincidiendo con las

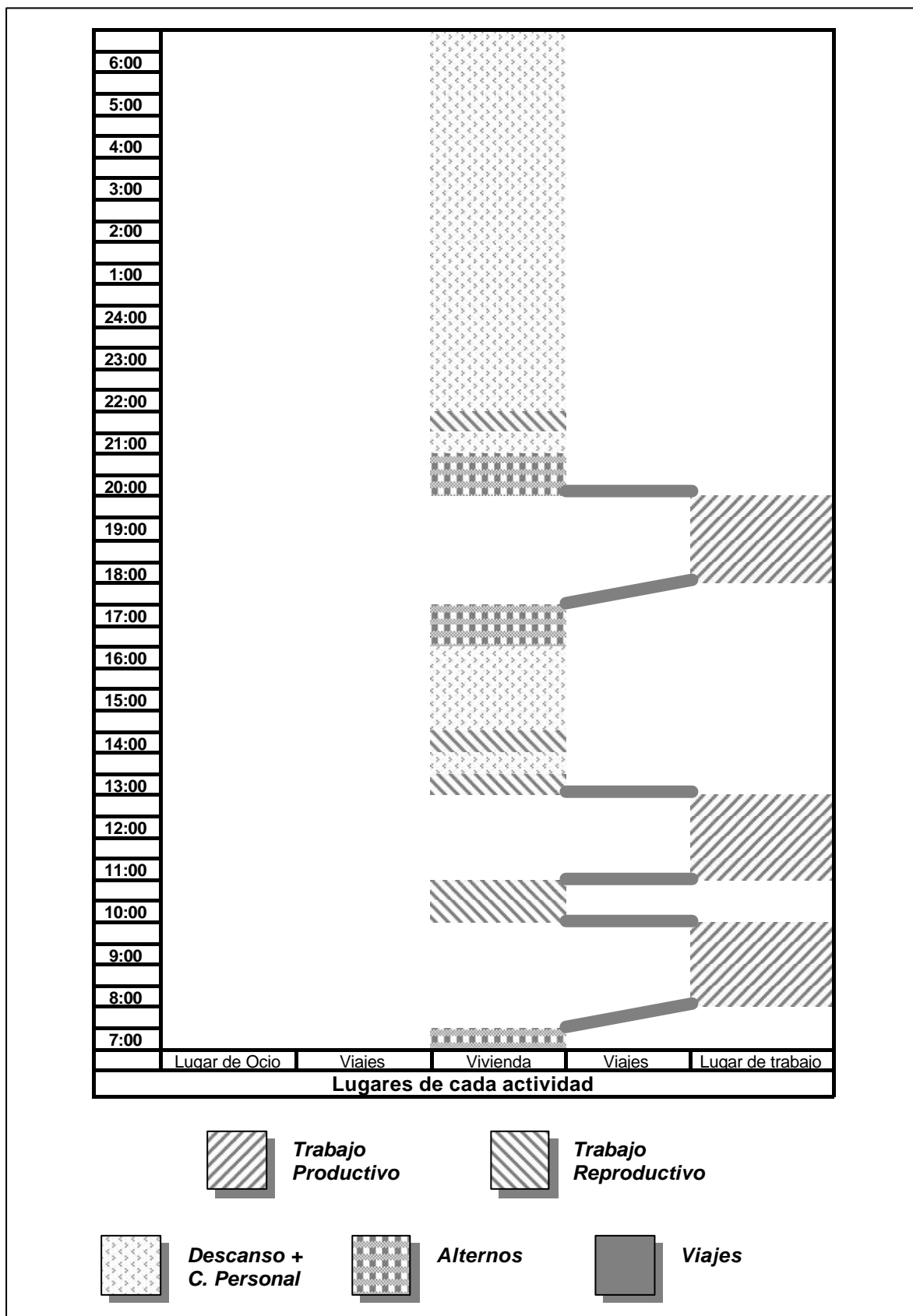


Gráfico 3.- Secuencia diaria individual de actividades (Entrevista nº 601, Cáceres)

horas de más calor que limitan el trabajo en el campo

Estos dos últimos casos pueden ser ejemplos de un modelo *preindustrial*, en el que no hay límites estrictos entre espacio/tiempo de producción y reproducción. Este tipo de situación – que sería casi impensable en un medio urbano muy zonificado, y en el que las distancias constituyen una fuerte fricción debido a la congestión - se puede dar en cualquiera de los sectores de actividad en el medio rural: servicios (el pequeño comercio en casa), la agricultura (por cuenta propia) o las pequeñas empresas de transformación de la producción local en las que la mujer es la empresaria. Otra característica *preindustrial*, claramente diferente al caso urbano, es el del poco tiempo dedicado a los desplazamientos, que se deriva o bien de la proximidad de los servicios o bien de los desplazamientos en coche en vías sin problemas de congestión.

El repaso a las entrevistas y el examen de los diagramas espaciotemporales de las mujeres estudiadas revela una complejidad en las estrategias espacio/temporales que sólo se puede sobrellevar por la *proximidad* en el espacio y/o en el tiempo de los recursos y por la existencia de sólidas redes familiares que ayudan a las mujeres. Esa complejidad también se observa en las biografías formativas y laborales de las entrevistadas. Su lectura nos ha revelado en casi todos los casos una compleja historia de emigración y retorno, de salto de unos sectores económicos a otros, del paso de la condición de asalariadas a la de empresarias. Todo ello denota el esfuerzo por aprovechar, y ampliar, las oportunidades de desarrollo de un medio rural que no quieren abandonar.

ALGUNAS CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE FUTURO

El análisis teórico y empírico nos permite plantear una serie de conclusiones, que tienen la voluntad de ser propuestas para el futuro:

- El desarrollo rural ha de tener como uno de sus componentes la participación de las mujeres en el mismo, lo que incluye su acceso al mercado de trabajo.
- Puesto que ello se está realizando sin que haya habido modificaciones sustanciales en la responsabilidad del trabajo reproductivo, es necesaria una atención especial para que esa inserción no se haga en condiciones precarias (falta o inadecuación de contratos, autoexplotación familiar, horarios excesivos, trabajo a domicilio, economía sumergida, etc.).
- Hay que resaltar la importancia de la metodología basada en los *presupuestos diarios de actividades*, puesto que permite detectar las limitaciones reales que tienen las mujeres de zonas rurales para insertarse en los mercados de trabajo convencionales, ya que las actividades del trabajo reproductivo tienen unos espacios y tiempos inamovibles: la vivienda y los horarios de comidas, cenas y horario escolar de los niños pequeños, respectivamente. Tanto los análisis teóricos como la planificación del desarrollo rural han de tener en cuenta esta realidad y pueden obtener importantes ventajas de utilizar esta metodología.
- La larga duración de los horarios de trabajo, como se ha demostrado más arriba (más de doce horas diarias), imposibilita el acceso a la formación y por tanto una mejora laboral y profesional.

El avance en la vía de la conciliación ha de suponer el planteamiento de un nuevo

escenario de organización laboral y familiar para hombres y mujeres. Es necesario tener en cuenta los rasgos específicos del medio rural, que se pueden sintetizar como la interacción entre una serie de aspectos positivos y negativos.

Aspectos positivos:

- Mayor facilidad para la "conciliación" debido a:
 - Proximidad física entre los distintos espacios funcionales (vivienda, trabajo y servicios)
 - Reducción de los tiempos invertidos en los desplazamientos (al ser más cortas las distancias, o bien generalizarse los viajes en vehículo privado).
 - Flexibilidad de los horarios laborales (autoempleo, empresas familiares, trabajo a domicilio, jornadas incompletas...) à facilidad para organizar individualmente los tiempos personales
 - Importancia de los apoyos familiares y de las redes sociales

Aspectos negativos:

- Modo de acceso a trabajos en condiciones de precariedad y complementariedad de rentas con respecto a los hombres.
- La propia "facilidad" dificulta buscar otras soluciones: mejoras en los servicios públicos y de cuidado de personas dependientes, condiciones laborales, cambios de mentalidad por parte de los hombres, etc.
- Dificultades específicas de algunos trabajos (mujeres asalariadas en las industrias agroalimentarias y conserveras en concreto). Al ser casos aislados, es más difícil la búsqueda de soluciones.

BIBLIOGRAFÍA

Álvaro Page, Mariano (1996). *Los usos del tiempo como indicadores de la discriminación entre géneros*. Madrid, Instituto de la Mujer, Serie Estudios, nº 46.

Barco, Mercedes, Reyna, Mercedes Coords. (2001). *Mujeres Lider@S Rurales. Participación y Liderazgo de las mujeres*, Madrid, Fondo Social Europeo.

Baylina y Farré, Mireia (1995). "Trabajadoras en casa: el trabajo a domicilio en áreas rurales de España". *El Campo*, nº 133, *La Mujer Rural*, pp. 107-125.

Baylina y Farré, Mireia (2000). "Unidas por el mismo hilo. Un estado de la cuestión sobre el trabajo a domicilio". Pub. En: GARCÍA RAMÓN y BAILYNA FARRÉ (Coords.), *El nuevo papel de las mujeres en el desarrollo rural*, Barcelona, Oikos - Tau pp. 219-244.

Bericat Alastruey, Eduardo y Camarero Rioja, Mercedes (1994). *Trabajadoras y trabajos en la Andalucía rural. Situación socio-laboral de la mujer rural en Andalucía*. Sevilla, Instituto Andaluz de la Mujer, Consejería de Asuntos Sociales, Serie Estudios 3, 443 pp.

Colectivo IOE (1997). *Tiempo social contra reloj. Las mujeres y la transformación en los usos del tiempo*. Madrid, Instituto de la Mujer, Serie Estudios Nº 48.

Comisión Europea. Dirección General de Agricultura (2000) *Participación de las mujeres en el desarrollo rural*. Oficina de publicaciones oficiales de las Comisiones Europeas, Luxemburgo, 27 pp.

Díaz Muñoz, M^a Ángeles (1991). "Unas notas sobre las posibilidades docentes y aplicaciones de la Geografía del Tiempo", *Serie Geográfica*, nº 1, pp. 131-163

Díaz Muñoz, M^a Ángeles (1992). "Espacio y tiempo en la actividad cotidiana de la población", en J. Bosque, C. de Castro, M.

- A. Díaz y F. J. Escobar, *Prácticas de Geografía de la Percepción y de la actividad cotidiana*, Barcelona, Oikos-Tau, pp. 15-44.
- El Campo (1995). *La mujer rural*, núm. 133: Madrid, BBV, 332 pp.
- García Bartolomé, Juan Manuel (1999). "Mujeres rurales, Sociedad Civil y Desarrollo Rural". En INSTITUTO DE LA MUJER ed. *Mujeres y Sociedad Rural. Entre la inercia y la ruptura*, pp. 64-80. Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales
- García Ramón, M^a Dolors y Bailyna Ferré, Mireia eds.(2000). *El nuevo papel de las mujeres en el desarrollo rural*. Barcelona, Ed. Oikos Tau, 328 pp.
- Hägerstrand, Torsten (1970). "What about people in Regional Science?", *Papers of the Regional Science Association*, XXIV, pp. 7-21 (traducido y reimpresso en *Serie Geográfica*, nº 1, 1991)
- Instituto de la Mujer (1995). *Carta para la Igualdad de Oportunidades de las mujeres en el ámbito rural. Las mujeres protagonistas en el desarrollo rural, 1994-95*. Serie documentos, nº 17, Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales, 47 pp.
- Instituto de la Mujer (1999). *Mujeres y Sociedad Rural. Entre la inercia y la ruptura*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales – Fondo Social Europeo, 186 pp.
- Junta de Andalucía (1999). *Guía de desarrollo rural. Mujeres en el desarrollo rural*. Junta de Andalucía, Consejería de Agricultura y Pesca y D.A.P. (Desarrollo Agrario y Pesquero de Andalucía), 56 pp.
- Junta de Andalucía . (2002). *Semillas de Progreso*. Junta de Andalucía, Consejería de Agricultura y Pesca y D.A.P., Sevilla, 251 pp.
- LEADER II Actualidad (2002). *Mujeres Rurales*. Octubre 2002, nº 17, pp. 10-19.
- LEADER II Magazine (1996). *Mujeres, Igualdad de Oportunidades y desarrollo rural*. Primavera 1996, nº 11.
- Palm, Risa y Pred, Allan (1974). "A time-geographic perspective on problems of inequality for women". *Working Paper. nº 236*. Institute of Urban and Regional Development. University of California (Traducción castellana en GARCÍA RAMÓN,1985. *Teoría y método en la Geografía Humana anglosajona*. Barcelona. Ariel).
- Prados Velasco, M^a José (1995). "Temporeras y trabajo en las explotaciones freseras de la costa oriental de Huelva". En *El Campo*, num. 133, *La Mujer Rural*, pp. 203-219.
- Prados Velasco, M^a José (2000a). "El último eslabón en la cadena de producción. Manipuladoras e industria agroalimentaria en Andalucía". En GARCÍA RAMÓN y BAILYNA FARRÉ (Coords.), *El nuevo papel de las mujeres en el desarrollo rural*, pp. 133-150.
- Prados Velasco, M^a José (2000b). *Situación socioeconómica de las mujeres rurales en España*. Junta de Andalucía, Consejería de Agricultura y Pesca. Monografías, nº 24/00, 182 pp.
- Prats Ferret, María; García Ramón, M^a Dolors; Cánoves Valiente, Gemma (1995). *Las mujeres y el uso del tiempo*. Madrid, Instituto de la Mujer, Serie Estudios nº 41.
- Ramos Torres, Ramón (1990). *Cronos dividido: uso del tiempo y desigualdad entre mujeres y hombres en España*, Madrid, Instituto de la Mujer
- Reyna, Mercedes y Barco, Mercedes Coords.(2001). *Mujeres Líder@S Rurales. Un enfoque de género en el desarrollo rural*, Madrid, Fondo Social Europeo.
- Sabaté Martínez, Ana (1992a). "La participación de las mujeres en la dinámica social de zonas rurales desfavorecidas". *Desarrollo local y Medio Ambiente en zonas desfavorecidas*.

Madrid, Ministerio de Obras Públicas y Transportes, pp. 123-138.

Sabaté Martínez, Ana (1992b). "Trabajo, género y diversificación económica en zonas rurales". *Treballs de Geografia*. 44, pp. 99-107.

Sabaté Martínez, Ana (1999). "Políticas públicas y género en zonas rurales". En *Lecturas Geográficas del Mundo en el umbral del siglo XXI. Homenaje al Profesor Estébanez*, Vol. II, Ed. Complutense, pp. 887-898.

Sabaté Martínez, Ana (2000). "Estrategias de uso del tiempo y del espacio por mujeres trabajadoras en zonas rurales" *Los espacios rurales en el cambio de siglo: incertidumbres ante los procesos de globalización y desarrollo*. Actas del X Coloquio de Geografía Rural de España, Universitat de Lleida y AGE, pp. 532-539.

Sabaté Martínez, Ana (2003a). "Mujeres y desarrollo rural sostenible: La agricultura ecológica" Pub. En: *Seminario Internacional Mujeres y Desarrollo Rural, Ronda, 2002* (en prensa).

Sabaté Martínez, Ana (2003b). "Género y medio ambiente en el desarrollo rural." Ponencia publicada en: *XIV Jornadas de investigación interdisciplinarias: Mujeres, medio ambiente y desarrollo rural*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 2002 (en prensa).

Sabaté Martínez, Ana; Díaz Muñoz, M^a Angeles; González Enguita, Ricardo; Martín Gil, Fernando; Reyna González, Mercedes (1999). *Trabajo de las mujeres, tiempo y vida cotidiana*. Madrid, Instituto de la Mujer, 273 pp.

Sabaté Martínez, Ana, Rodríguez Moya, Juana y Díaz Muñoz, M^a Angeles (1995). *Mujeres, Espacio y Sociedad. Hacia una Geografía del Género*. Madrid, Síntesis. Capítulo 8: "Género y Espacio cotidiano: una perspectiva local e individual" pp. 287-313.

Villarino Pérez, Montserrat y Cánoves Valiente, Gemma (2000). "Turismo rural en Galicia: sin mujeres imposible". En GARCÍA RAMÓN y BAILYNA FARRÉ Coords., *El nuevo papel de las mujeres en el desarrollo rural*, Barcelona, Oikos – Tau, pp. 171-197.